

Boletín Oficial

de la provincia de Baleares



Se publica los Martes, Jueves y Sábados

NUM. 7813

Las leyes obligarán en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de la promulgación, si en ella no se dispusiera otra cosa. Se caticando hecha su promulgación el día en que termine la inserción de la Ley en la Gaceta.

Las leyes, órdenes y anuncios que se manden publicar en los BOLETINES OFICIALES se han de remitir al Gobernador civil, y por cuyo conducto se pasarán a los editores de los mencionados periódicos. (R. O. de 6 Abril de 1839).

PARTE OFICIAL

Presidencia del Consejo de Ministros
S. M. el Rey D. Alfonso XIII (que Dios guarde), S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias é Infantes, continúan sin novedad en su importante salud. De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia. (Gacetas 19 y 20 de Enero)

SECCION PROVINCIAL

Núm. 187

Gobierno Civil

Secretaría.—Negociado 2.º
CIRCULAR.—El Ilmo. Sr. Inspector General de Sanidad en telegrama fecha 16 del actual, me dice lo siguiente:
«Para debido cumplimiento Real orden de este Ministerio 12 de Agosto último relativa vacunación mozos alistados servicio de las armas al ser reconocidos y clasificados primer domingo Marzo próximo, encarezco a V. S. la necesidad que de acuerdo con lo determinado apartado tercero dicha Real orden reclame V. S. este Centro con antelación señalada vacuna antivariolosa precisa para su reparto por ese Gobierno a los municipios con fines expresados.
Lo que he dispuesto se haga público en este BOLETIN OFICIAL a fin de que los Sres. Alcaldes de esta provincia se sirvan remitir con toda urgencia al Sr. Inspector Provincial de Sanidad una nota expresiva de la vacuna necesaria para el objeto que determina el preinserto telegrama.
Palma 22 de Enero de 1917.
El Gobernador,
Dionisio Alonso Martínez

Núm. 169

JUNTA PROVINCIAL

DEL CENSO ELECTORAL DE BALEARES

Sección de Mallorca
Relaciones certificadas de los Presidentes y Suplentes designados por las respectivas Juntas municipales en cumplimiento de lo dispuesto en el art.º 36 de la ley electoral vigente para cada una de las Mesas electorales que hayan de constituirse en cada término municipal correspondiente a esta Sección, según el Censo electoral vigente, en las elecciones que puedan ocurrir durante el bienio de 1917-1918.

TERMINOS MUNICIPALES

Aiaró

Sección primera
Presidente D. Gabriel Homar Reinés
Suplente D. Bartolomé Vicens Morell

Sección segunda
Presidente D. Juan Pizá Cardá
Suplente D. Rafael Rosselló Salom
Sección tercera
Presidente D. Mateo Salom Sampol
Suplente D. Jaime Pizá Mas
Sección cuarta
Presidente D. Bartolomé Ordinas Villalonga
Suplente D. Pedro Antonio Fiol Ordinas

Alcudia

Sección primera
Presidente D. Jaime Moragues Verger
Suplente D. Bernardo Martorell Cabanellas
Sección segunda
Presidente D. Antonio Qués Reinés
Suplente D. Antonio Pascual Riera

Algaida

Sección primera
Presidente D. Felipe Pou Pou
Suplente D. Bartolomé Oliver Garcias
Sección segunda
Presidente D. José Mascaró Mut
Suplente D. Jaime Janer Mudoy
Sección tercera
Presidente D. Arnaldo Munar Ribas
Suplente D. Pedro Pujol Mulet

Andraitx

Sección primera
Presidente D. Matias Juan Covas
Suplente D. Antonio Roca Capó
Sección segunda
Presidente D. Gabriel Alemañy Porcel
Suplente D. Gabriel Porcel Castell
Sección tercera
Presidente D. Matias Enseñat Enseñat
Suplente D. Pedro José Jofre Pujol

Sección cuarta

Presidente D. Guillermo Pieras Flexas
Suplente D. Pedro Alemañy Colomar
Sección quinta
Presidente D. Guillermo Flexas Alemañy
Suplente D. Pedro Alemañy Pujol

Artá

Sección primera
Presidente D. Pedro José Gili Buades
Suplente D. Miguel Sancho Esteva
Sección segunda
Presidente D. Juan Garcias Sard
Suplente D. Bartolomé Sureda Esteva
Sección tercera
Presidente D. Melchor Bestard Gili
Suplente D. Sebastián Sancho Gil
Sección cuarta
Presidente D. Juan Llinás Llitas
Suplente D. Juan Sancho Llitas

Bañabufar

Sección única
Presidente D. Antonio Alberti Darder
Suplente D. Franc.º Alberti Moragues

Binisalem

Sección primera
Presidente D. Sebastian Alorda Gammundi
Suplente D. Gaspar Vallis Moyá
Sección segunda
Presidente D. Pedro Comas Moyá
Suplente D. Bartolomé Torrens Pons
Sección tercera
Presidente D. Antonio Alorda Pol
Suplente D. Gaspar Pons Vicens

Buñola

Sección primera
Presidente D. Juan Castellanos Borrás
Suplente D. Bernardo Nadal Nadal
Sección segunda
Presidente D. Juan Bruno Vicens
Suplente D. José Sastre Gelabert

Búger

Sección única
Presidente D. Antonio Mascaró Bibiloni
Suplente D. Antonio Buadas Capó

Calviá

Sección primera
Presidente D. Damián Cabrer Clar
Suplente D. Antonio Vicens Palliser
Sección segunda
Presidente D. Moserrate Catalá Bauzá
Suplente D. Julián Vicens Ballester

Campanet

Sección primera
Presidente D. Jaime Covas Capó
Suplente D. Ant.º Villalonga Santiani
Sección segunda
Presidente D. Ant.º Bisquerra Payeras
Suplente D. Sebastián Villalonga Serra

Campos del Puerto

Sección primera
Presidente D. Juan Mas Ginard
Suplente D. Tomás Coll Ginard
Sección segunda
Presidente D. Matias Noguera Ballester
Suplente D. Pedro Ginard Alou
Sección tercera
Presidente D. Miguel Sala Garcias
Suplente D. Franc.º Noguera Garcias

Capdepera

Sección primera
Presidente D. Bartolomé Massanet Terrasa
Suplente D. Miguel Pascual Servera
Sección segunda
Presidente D. Antonio Moll Garau
Suplente D. Luis Pascual Flaquer

Costitx

Sección única
Presidente D. José Vallespir Serra
Suplente D. Bartolomé Amengual Mut

Deyá

Sección única
Presidente D. Juan Bauzá Coll
Suplente D. Matias Vives Cardell

Escorca

Sección única
Presidente D. Ant.º Oánaves Martorell
Suplente D. Miguel Cerdá Moranta

Esporlas

Sección primera
Presidente D. Pedro Lladó Estarellas
Suplente D. Francisco Tomás Bujosa
Sección segunda
Presidente D. José Sabater Galas
Suplente D. Francisco Arbós Sabater

Establiments

Sección única
Presidente D. Pedro José Salamanca Nadal
Suplente D. Pedro Juan Bordoy

Estallenchs

Sección única
Presidente D. Ant.º Martorell Castañer
Suplente D. Gabriel Alemañy Palmer

Felanitx

Sección primera
Presidente D. Salvador Adrover Escalas
Suplente D. Mateo Vidal Monserrat
Sección segunda
Presidente D. Pedro Juan Adrover Monserrat
Suplente D. Gabriel Vicens Garau

Sección tercera

Presidente D. Julián Amorós Bauzá
Suplente D. Antonio Vallespir Riera
Sección cuarta
Presidente D. Barmé Adrover Andreu
Suplente D. Salvador Vidal Bauzá

Sección quinta

Presidente D. Miguel Adrover Rosselló
Suplente D. Martín Vidal Vaquer

Sección sexta

Presidente D. Rafael Adrover Banús
Suplente D. Magin Vidal Vaquer

Sección séptima

Presidente D. Antonio Antich Obrador
Suplente D. Miguel Vidal Antich

Sección octava

Presidente D. Antonio Adrover Mas
Suplente D. Guillermo Soler Grimalt

Fornalutx

Sección única
Presidente D. Bartolomé Marroig Deyá
Suplente D. Gabriel Mayol Ballester

Inca

Sección primera
Presidente D. José Martorell Beltran
Suplente D. Antonio Grau Mulet

Sección segunda

Presidente D. Antonio París Beltrán
Suplente D. José Gonzalez Pagés

Sección tercera

Presidente D. Juan Martorell Coll
Suplente D. Jaime Armengol Pascual

Sección cuarta

Presidente D. Antonio Mateu Bisellach
Suplente D. Antonio Barceló Terrés

Sección quinta
 Presidente D. Miguel Ferragut Ramis
 Suplente D. Juan Estarás Caiafat

Lloseta

Sección única
 Presidente D. Lorenzo Abrinas Pons
 Suplente D. Gabriel Mateu Ramon

Llubí

Sección primera
 Presidente D. Juan Cladera Fornés
 Suplente D. Francisco Perelló Ferrer

Sección segundo
 Presidente D. Juan Alomar Oliver
 Suplente D. Antonio Vila Jaume

Lluchmayor

Sección primera
 Presidente D. Juan Ramón Sabater
 Suplente D. Miguel Munar Durán

Sección segunda
 Presidente D. Antonio Rubi Amengual
 Suplente D. Julián Puig Pons

Sección tercera
 Presidente D. Francisco Vidal Llompart
 Suplente D. Gaspar Monserrat Salvá

Sección cuarta
 Presidente D. Jaime Ciar Arbós
 Suplente D. Mateo Oliver Fullana

Sección quinta
 Presidente D. Jaime Monserrat Oliver
 Suplente D. Antonio Ferretjans Servera

Sección sexta
 Presidente D. Jaime Ferretjans Vidal
 Suplente D. Juan Pomar Forteza

Sección séptima
 Presidente D. Miguel Vidal Orell
 Suplente D. Damian Fullana Carbonell

Sección octava
 Presidente D. Clemente Moragues Vaquer
 Suplente D. Juan Fullana Puig

Manacor

Sección primera
 Presidente D. Antonio Bosch Jaume
 Suplente D. Sebastián Riera Nadal

Sección segunda
 Presidente D. Mateo Riera Morey
 Suplente D. Juan Truyol Muntaner

Sección tercera
 Presidente D. Juan Bisbal Colom
 Suplente D. Juan Gelabert Duran

Sección cuarta
 Presidente D. Bartolomé Marcó Más
 Suplente D. Migue. Rosselló Sureda

Sección quinta
 Presidente D. Melchor Fullana Rossello
 Suplente D. Jaime Galmés Palliser

Sección sexta
 Presidente D. Sebastian Fons Amer
 Suplente D. Antonio Galmés Rosselló

Sección séptima
 Presidente D. Miguel Alcover Muntaner
 Suplente D. Antonio Riera Ordinas

Sección octava
 Presidente D. Guillermo Adrover Adrover
 Suplente D. Miguel Uguet Riera

Sección novena
 Presidente D. Jaime Galmés Pujadas
 Suplente D. Miguel Oiver Noguera

Maria de la Salud

Sección primera
 Presidente D. Migue. Bonnin Forteza.
 Suplente D. Rafael Perelló Nadal.

Sección segunda
 Presidente D. Pedro Mestre Pastor
 Suplente D. Antonio Sureda Mas

Marratxí

Sección primera
 Presidente D. Miguel Nadal Arrom
 Suplente D. Pedro José Rubi

Sección segunda
 Presidente D. Pedro José Casellas
 Suplente D. Bartolomé Fiol

Sección tercera
 Presidente D. Bartolomé Munar
 Suplente D. Gabriel Catalá

Montuiri

Sección primera
 Presidente D. Bartolomé Mas Mayol
 Suplente D. Antonio Miralles Ribas

Sección segundo

Presidente D. Miguel Miralles Sastre
 Suplente D. Pablo Rosiol Miralles

Muro

Sección primera
 Presidente D. Guillermo Bannasar Mas
 Suplente D. Bartolomé Moncadas Palau

Sección segunda
 Presidente D. Jaime Campamar Carrió
 Suplente D. Miguel Seguí Palau

Sección tercera
 Presidente D. Juan Carbonell Rotger
 Suplente D. Juan Salamanca Cerdó

Palma

Sección primera
 Presidente D. Jerónimo Castañó Llull
 Suplente D. Enrique Sureda Morera

Sección segunda
 Presidente D. Pedro Abrinas Rosselló
 Suplente D. Antonio Sureda Pujol

Sección tercera
 Presidente D. Cayetano Fuster Flores
 Suplente D. José Segura Cortés

Sección cuarta
 Presidente D. Cayetano Abrinas Rosse-
 lló
 Suplente D. Jacinto Vich Tortella

Sección quinta
 Presidente D. Jaime Fé Pieras
 Suplente D. Fernando Truyols Despuig

Sección sexta
 Presidente D. Andrés Mariano Barceló
 Muntaner
 Suplente D. Salvador Ros Ramonell

Sección séptima
 Presidente D. Bartolomé Barceló Mir
 Suplente D. Ramón Tomás Oliver

Sección octava
 Presidente D. Damián Bauzá Benna-
 zar
 Suplente D. Honorato Vidal Vicens

Sección novena
 Presidente D. Guillermo Canet Vaquer
 Suplente D. Jaime Vidal Reus

Sección 10
 Presidente D. Antonio Barceló Simó
 Suplente D. Miguel Vallespir Oiver

Sección 11
 Presidente D. Jaime Amengual Rubert
 Suplente D. Miguel Sorá Nicolau.

Sección 12
 Presidente D. Juan Amengual Canta-
 llops
 Suplente D. Guillermo Ramis Villalonga

Sección 13
 Presidente D. Juan Aguió Bonnin
 Suplente D. Nadal Vicens Fernandez

Sección 14
 Presidente D. Bartolomé Catalá
 Suplente D. Juan Valenzuela Alcarin

Sección 15
 Presidente D. Domingo Cano de la
 Fuente
 Suplente D. Jose Riera Costa

Sección 16
 Presidente D. Francisco Barceló Adro-
 ver
 Suplente D. Guillermo Tomas Salvá

Sección 17
 Presidente D. Lorenzo Cerdá Bisbal
 Suplente D. Mariano Segura Pifia

Sección 18
 Presidente D. José Aïou Bigo
 Suplente D. Gaspar Villalonga Esba-
 rranch

Sección 19
 Presidente D. Guillermo Aloy Pou
 Suplente D. Rafael Vidal Vidal

Sección 20
 Presidente D. José Ciar Calvo
 Suplente D. Miguel Porcel Riera

Sección 21
 Presidente D. Jaime Brotad Tomás
 Suplente D. Gabriel Matas Vich

Sección 22
 Presidente D. Pedro Aguió Aguiló
 Suplente D. Bernardo Vila Bonet

Sección 23
 Presidente D. Antonio Colom Singala
 Suplente D. Juan Mas Fiol

Sección 24
 Presidente D. Pedro Boyeras Ramis
 Suplente D. Guillermo Reines Font

Sección 25
 Presidente D. Damián Bannasar Moner
 Suplente D. Bernaruo Sasre Pascual

Sección 26

Presidente D. Juan Colomar Juan
 Suplente Andrés Muntaner Clar

Sección 27

Presidente D. Juan Espiritu Santo
 Suplente D. Manuel Vilanova Font

Sección 28

Presidente D. Guillermo Borrás Palmer
 Suplente D. Juan Vidal Reus

Sección 29

Presidente D. Pedro Gual Gual
 Suplente D. José Trujillo Pizá

Sección 30

Presidente D. Francisco Gamarra La-
 daria
 Suplente D. Jaime Porcel Font

Sección 31

Presidente D. Juan Ferrer Ramón
 Suplente D. Nicasio Vega Alvarez

Sección 32

Presidente D. Gabriel Comas Ribas
 Suplente D. José Sarmiento Escalas

Sección 33

Presidente D. Isidoro García Jimenez
 Suplente D. Eugenio Ortiz Almeida

Sección 34

Presidente D. Julio de la Iglesia Martín
 Suplente D. Jorge Vaquer Obrador

Sección 35

Presidente D. Manuel Cuadrado Benitez
 Suplente D. Antonio Quiles Ventayol

Sección 36

Presidente D. Pedro Baliester Tomás
 Suplente D. Pedro Pastor Pastor

Sección 37

Presidente D. Bartolomé Janer Pons
 Suplente D. Juan Rosselló Rosselló

Sección 38

Presidente D. Miguel Bestard Llull
 Suplente D. Bartolomé Vicens Fernan-
 dez

Sección 39

Presidente D. Antonio Alemany Cabrer
 Suplente D. Juan Vich Enseñat.

Sección 40

Presidente D. Pedro García Llorente
 Suplente D. Francisco Vidal Morey

Sección 41

Presidente D. Sebastián Creus Font
 Suplente D. Pedro José Ordinas Grau

Sección 42

Presidente D. Bartolomé Aloy Salom
 Suplente D. Gabriel Vidal Magraner

Petra

Sección primera
 Presidente D. Gabriel Aguiló Fuster
 Suplente D. Juan Sansó Santandreu

Sección segunda
 Presidente D. Guillermo Alcover Llull
 Suplente D. Juan Ribot Darder

Sección tercera
 Presidente D. Sebastian Font Vadell
 Suplente D. Juan Riutort Riutort

Pollensa

Sección primera
 Presidente D. Migue. Forteza Valls
 Suplente D. Bartolomé Femenia Cuart

Sección segunda
 Presidente D. Lorenzo Bibiloní Pizá
 Suplente D. Francisco J. Olivas

Sección tercera
 Presidente D. Rafael Axartell Rotger
 Suplente D. Juan Vilanova March

Sección cuarta
 Presidente D. Juan Aguió Bonnin
 Suplente D. Lorenzo Suau Cerdá

Sección quinta
 Presidente D. Gabriel Bannasar Cerdá
 Suplente D. Juan Villalonga Soler

Porreras

Sección primera
 Presidente D. Sebastian Nicolau Fiol
 Suplente D. Antonio Frau Mora

Sección segunda
 Presidente D. Rafael Mora Coll
 Suplente D. Rafael Ferrá Rosselló

Sección tercera
 Presidente D. Miguel Picornell Garau
 Suplente D. Guillermo Gornals Rosselló

Sección cuarta
 Presidente D. Juan Mora Garau
 Suplente D. Bartolomé Juan Oliver

La Puebla

Sección primera
 Presidente D. Gerónimo Martorell Fons
 Suplente D. Melchor Barceló Perelló

Sección segunda
 Presidente D. Juan Sabater Cladera
 Suplente D. Jorge Company Crespi

Sección tercera
 Presidente D. Pedro A. Serra Crespi
 Suplente D. Juan Cladera Comas

Sección cuarta
 Presidente D. Francisco Muntaner Capó
 Suplente D. Gabriel Comas Socías

Sección quinta
 Presidente D. Juan Pericás Crespi
 Suplente D. Sebastián Bannasar Cellá

Pulpuñent

Sección única
 Presidente D. Antonio Morell Banzá
 Suplente D. Vicente Colomar Martorell

Sansellas

Sección primera
 Presidente D. Martin Aleñar Llinás
 Suplente D. Jorge Llabrés Vallés

Sección segunda
 Presidente D. Martin Aleñar Bard
 Suplente D. Sebastián Llompart Vich

Santañy

Sección primera
 Presidente D. Bartolomé Vidal Rigo
 Suplente D. Bartolomé Piquer Orell

Sección segunda
 Presidente D. Pedro Adrover Suñer
 Suplente D. Lorenzo Canaves Adrover

Sección tercera
 Presidente D. Juan Medinas Pastor
 Suplente D. Nadal Bonet Vadell

Sección cuarta
 Presidente D. Pablo Burguera Ginart
 Suplente D. Jaime Vidal Bonet

Sección quinta
 Presidente D. Guillermo Bonet Salom
 Suplente D. Miguel Vila Burguera

Sección sexta
 Presidente D. Pablo Vallbona Adrover
 Suplente D. Gabriel Adrover Clar

Santa Eugenia

Sección única
 Presidente D. José Amengual Bibiloní
 Suplente D. Rafael Vidal Oliver

San Juan

Sección primera
 Presidente D. Guillermo Barceló Gual
 Suplente D. Francisco Ga ya Ordinas

Sección segunda
 Presidente D. Jaime Barceló Mas
 Suplente D. Rafael Soler Company

San Lorenzo de Descardazar

Sección primera
 Presidente D. Juan Antonio Jaume
 Planasa

Suplente D. Gabriel Carrió Galmés

Sección segunda
 Presidente D. Miguel Femenias Nadal
 Suplente D. Jaime Carrió Galmés

Sección tercera
 Presidente D. Lorenzo Servera Mas
 Suplente D. Pedro Sari Artigues

Santa Margarita

Sección primera
 Presidente D. Rafael Matas Capó
 Suplente D. Antonio Aguió Pifia

Sección segunda
 Presidente D. Ant.º Muntaner Malonda
 Suplente D. Bernardo Masanet Sans

Sección tercera
 Presidente D. José Valis Fuster
 Suplente D. Bartolomé Capó Amengual

Santa Maria

Sección primera
 Presidente D. Barmé. Simonet Oliver
 Suplente D. Miguel Casellas Vich

Sección segunda
 Presidente D. Sebastian Crespi Vallés
 Suplente D. Jaime Salom Vich

Selva

Sección primera
 Presidente D. Bartolomé Vallori Amen-
 gual
 Suplente D. Jaime Alberti Mateu

Sección segunda
 Presidente D. Juan Jaime Llompert
 Suplente D. Miguel Bonafé Jaime

Sección tercera
 Presidente D. Miguel Martorell Martorell
 Suplente D. Felipa Martorell Alba

Sección cuarta
 Presidente D. Guillermo Busquets Seguí
 Suplente D. Juan Mir Busquets

Sineu

Sección primera
 Presidente D. José Fuster Forteza
 Suplente D. Miguel Ferrer Riutord

Sección segunda
 Presidente D. Guillermo Coll Beltran
 Suplente D. Gabriel Font Mas

Sección tercera
 Presidente D. Antonio Dalmau Craxell
 Suplente D. Francisco Niell Alomar

Sección cuarta
 Presidente D. Domingo Vaurell Mateu
 Suplente D. Miguel Campins Pol

Sóller

Sección primera
 Presidente D. Jaime Oliver Barceló
 Suplente D. Juan Vallicaneras Fonollar

Sección segunda
 Presidente D. Pedro Juan Mayol Oliver
 Suplente D. Lorenzo Roses Borrás

Sección tercera
 Presidente D. José Miró Arbona
 Suplente D. Ramón Reynés Borrás

Sección cuarta
 Presidente D. Juan Marqués Arbona
 Suplente D. Antonio Arbona Arbona

Sección quinta
 Presidente D. Antonio Martí Frontera
 Suplente D. José Frontera Bernat

Sección sexta
 Presidente D. Juan Mayol Alcover
 Suplente D. Antonio Garau Castañer

Sección séptima
 Presidente D. Juan Moranta Magraner
 Suplente D. Jaime Joy Serra

Son Servera

Sección primera
 Presidente D. Jaime Juan Vives
 Suplente D. Antonio Sureda Servera

Sección segunda
 Presidente D. Bartolomé Brunet Oliver
 Suplente D. Miguel Mas Brunet

Valldemosa

Sección única
 Presidente D. Juan Lladó Juan
 Suplente D. Antonio Lladó Vives

Villafranca de Bonañ

Sección única
 Presidente D. José Barceló Barceló
 Suplente D. Amador Mestre Gayá

Lo que se publica en observancia de lo preceptado en la Circular de la Junta Central del Censo Electoral de 19 de Abril de 1910.

Palma 18 Enero 1917.—El Presidente, Fernando de Prat Gay.

Núm. 190

ALCALDIA DE CAPDEPERA

En el corral común de esta villa se halla depositada desde hace algunos días, una oveja de unos tres años de edad, blanca, con una pequeña mancha color rojo oscuro junta al ojo derecho; y un cordero de unos veinte y cinco días de edad, que aquella amamanta; color negro pardo, con la extremidad de la cola blanca.

Lo que se hace público, á fin de quien fuere el dueño de dichos animales, se presente á recogerlos mediante abono de los gastos correspondientes, antes del día 28 del actual; pues en caso contrario, después de dicha fecha serán enagenados en subasta pública.

Capdepera 18 Enero de 1917.—El Alcalde, Juan Moll.

Núm. 182

AYUNTAMIENTO DE FELANITX

Ignorando el paradero y actual domicilio de los mozos naturales de esta ciudad comprendidos en el alistamiento

to para el reemplazo del presente año cuyos nombres á continuación se expresan, se les cita por este anuncio para que comparezcan en la casa Consistorial á las siete horas de los siguientes días que se efectuarán los actos que se expresan.—Día veinte y ocho del actual rectificación del alistamiento.—Día once del siguiente mes, cierre definitivo del mismo.—Día diez y ocho del mismo mes, sorteo y día cuatro de Marzo próximo; clasificación de mozos.—Se les advierte también que les parará el perjuicio á que haya lugar en el caso de que dejen de existir á los mencionados actos y muy especialmente al de la clasificación de mozos.

Mozos que se citan

Antonio Antich Maimó, de Bartolomé y Apolonia.
 Juan Barceló Servera, de Antonio y Antonia.
 Juan Caldentey Obrador, de Andrés y Francisca Ana.
 Andrés Emigdio Nicolau, de Lorenzo y Margarita.
 Gaspar Hernandez Castell, de Pedro y Margarita.
 Antonio Obrador Rosselló, de Bartolomé y María.
 Guillermo Obrador Garcias, de Bartolomé y Barbara.
 Juan Rera Rodela, de Antonio y Joaquina Sebastiana.
 Cosme Sagrera Caldentey, de Pedro é Isabel.
 Bernardo Serra Adrover, de Pedro y Angela.
 Antonio Suñer Juan, de Gabriel y Andrea.
 Andrés Trobat Oliver, de Bartolomé y Catalina.
 Juan Vaquer Manresa, de Jaime y Francisca.
 Bartolomé Rodillo Monserrat, de Sebastián y Antonia.

Felanitx 18 de Enero de 1917.—El Alcalde, Juan Caldentey.—El Secretario, Mateo Rosselló.

Núm. 185

AYUNTAMIENTO DE CALVIA

Ignorando el paradero y actual domicilio de los mozos, naturales de esta villa, comprendidos en el alistamiento para el reemplazo del corriente año, cuyos nombres á continuación se expresan, se les cita por este anuncio, para que comparezcan en la casa Consistorial á las siete horas de los siguientes días en que se efectuarán los actos que se expresan.

Día 28 del actual; rectificación del alistamiento.

Día 11 del siguiente mes; cierre definitivo del mismo.

Día 18 del mismo mes; sorteo.

Día 4 de Marzo próximo; clasificación de mozos.

Advertiéndoles además que de no comparecer á dichos actos les parará el perjuicio á que hubiere lugar, instruyéndoles el oportuno expediente de profugo.

Mozos que se citan

Fernando Ortega Rosa, de Manuel y Manile.
 Antonio Cornell Artigues, de Miguel y Catalina.
 Calvia 18 Enero de 1917.—El Alcalde, Mateo Pausser.—El Secretario, Pedro J. Cañellas.

Núm. 2542

AYUNT.º DE SON SERVERA

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta Municipal durante el tercer trimestre de 1916.

Sesión del día 4 de Julio.—Se aprobó el acta anterior. Se acordó el cumplimiento de la correspondencia recibida. Se concedió un socorro de quince pesetas á María Vives Servera. Se declararon fallidos varios contribuyentes por prestación personal de 1914.

Sesión del día 11.—Se aprobó el acta anterior. Se acordó el cumplimiento de la correspondencia recibida. Se acordó pagar con cemento todas las acometi-

das de los acueductos de las fuentes públicas. Se autorizó á D. Domingo Riutord para recoger cien pesetas de papel de multas. Se acordó interesar de la Superioridad cobrar un trimestre á cuenta de consumos. Se aprobó el extracto de acuerdos tomados durante el 2.º trimestre.

Sesión del día 18.—Se aprobó el acta anterior. Se acordó el cumplimiento de la correspondencia recibida.

Sesión del día 25.—Se aprobó el acta anterior. Se acordó el cumplimiento de la correspondencia recibida. Se nombró á D. Bartolomé Fluxa para efectuar el ingreso de mozos en caja. Se acordó asistir á la bendición del oratorio de las Monjas Terciarias de S. Francisco.

Sesión del día 1.º de Agosto.—Se aprobó el acta anterior. Se acordó el cumplimiento de la correspondencia recibida.

Sesión del día 8.—Se aprobó el acta anterior. Se acordó el cumplimiento de la correspondencia recibida. Se aprobó la distribución de fondos. Quedó enterado del requerimiento hecho al Sr. Alcalde por el Agente Ejecutivo para el ingreso del 1.º y 2.º trimestre del cupo de consumos. Se acordó pintar las persianas de la Consistorial y Escuela y reparar las defectuosas. Se facultó al Secretario para hacer encuadernar los libros y documentos que tiene en custodia.

Sesión del día 15.—Se aprobó el acta anterior. Se acordó el cumplimiento de la correspondencia recibida.

Sesión del día 22.—Se aprobó el acta anterior. Se acordó el cumplimiento de la correspondencia recibida. Se acordó interesar de la Comisión de presupuestos presente el proyecto de 1917.

Sesión del día 29.—Se aprobó el acta anterior. Se acordó el cumplimiento de la correspondencia recibida.

Sesión del día 5 de Septiembre.—Se aprobó el acta anterior. Se acordó el cumplimiento de la correspondencia recibida. Se aprobó la distribución de fondos.

Sesión del día 12.—Se aprobó el acta anterior. Se acordó el cumplimiento de la correspondencia recibida. Se denunciaron las obras que ejecuta el vecino Jaime Sureda Bauza, en el torrente de Son Xerubí.

Sesión del día 19.—Se aprobó el acta anterior. Se acordó el cumplimiento de la correspondencia recibida. Se nombró á D. Cristóbal Sureda Servera de Antonio recaudador del reparto de consumos con las mismas condiciones estipuladas con el anterior.

Sesión del día 26.—Se aprobó el acta anterior. Se acordó el cumplimiento de la correspondencia recibida. Se autorizó al Sr. Alcalde para que suscriba una instancia interesando el ferrocarril estratégico de Artá á Cala Rajada por Capdepera.

JUNTA MUNICIPAL

Sesión del día 9 de Agosto.—Se aprobó el acta anterior. Después de una larga discusión respecto á la formación del reparto de consumos, se suspendió la sesión y reanudada el día siguiente no asistió suficiente número para deliberar y tomar acuerdo.

Sesión del día 11 de Septiembre.—Se procedió á oír y fallar las reclamaciones sobre el reparto de consumos del actual año.

Son Servera 4 Octubre 1916.—El Secretario, Bartolomé Fluxa.

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión celebrada el día de hoy. Así resulta del acta.

Son Servera 10 Octubre 1916.—Bartolomé Fluxa, secretario.—V.º B.º.—El Alcalde, Juan Nebot.

Núm. 198

AYUNTAMIENTO DE FORMENTERA

Confeccionado el reparto de consumos de este pueblo y año actual, queda expuesto al público en la Secretaría municipal á efectos de reclamación, y por el término de ocho días contados desde

la publicación de este edicto en el B. O. de la provincia.

Formentera 19 Enero de 1917.—El Alcalde, Bartolomé Ros.

Núm. 180

D. Gabriel Fuster y Valenti, Juez municipal del distrito de la Catedral de la ciudad de Palma.

Por el presente edicto se sacan á pública subasta por término de cuatro días los géneros que se describirán embargados á D. Andrés Vicens y Vidal en el juicio verbal seguido contra el mismo por ante este Juzgado municipal á instancia de D. Andrés Cabello Jordá y que son los siguientes:

	Pesetas
Dos docenas y media carretes hilo negro.	7'50
Seis carretes seda negra.	8'00
Veinte y seis gruesas de botones color varias clases.	6'50
Treinta y nueve cajas hojotes	78'00
Nueve docenas tirantes pequeños inferiores.	18'00
Media pieza elástico negro.	25'00
Siete metros elástico negro.	14'00
Tres y medio paquetes tirantes varias clases inferiores.	10'00
Seis docenas tirantes segunda	18'00
Veinte y dos pares zapatos para niño varias clases, colores y tamaño.	88'00
Cuatro pares becerro engrasado.	12'00
Once badanas, digo doce badanas varios colores.	24'00
Oien pier metis.	70'00
Ouce pieles llamadas Suecias.	50'00
Dos trozos llamados Suecias.	1'00
Cuatro charoles badana.	8'00
Treinta metros tela pegamoy.	20'00
Suma S. E. ú O.	453'00

Los géneros embargados, estarán de manifiesto en la casa n.º 21 entresuelo de la calle de la Cordeleria de esta ciudad.

Todo licitador deberá depositar en mesa del Juzgado, el diez por ciento del tipo de la subasta para poder tomar parte en ésta, siendo de su cargo todos los gastos de subasta, remate y derechos de traspaso.

La subasta tendrá efecto en un solo lote el día treinta y uno del que cursa á las once y treinta minutos, en los estrados del Juzgado municipal, adjudicándose al mejor postor siempre que cubra las dos terceras partes del justiprecio.

Dado en Palma á diez y ocho de Enero de mil novecientos diez y siete.—Gabriel Fuster.—Baltasar Marqués.

Núm. 173

REQUISITORIAS

Chouga Rosi Raoui, de treinta y ocho años de edad, soltero, mariner, residente últimamente en Palma (Balears), se ignorado paradero y procesado en causa por delito de robo, comparecerá en término de doce días ante el señor Juez de instrucción del distrito de la Catedral de dicha ciudad de Palma, oajo aprecioamiento de ser declarado rebelde.

Palma 8 Enero de 1917.—El Juez de instrucción, Eusebio Manteola.—El Secretario, Juan Bestard.

Núm. 184

Socias Cladera, Arnaldo, hijo de Arnaldo y de Juana Ana, soltero, natural de La Puebla, cuyo paradero se ignora comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Inca (Balears), dentro de veinte días, á efecto de informarle del artículo 109 de la ley de Enjuicimiento criminal, en la causa que se instruye sobre muerte de su madre Juana Ana Cladera Amer, ocurrida en la villa de La Puebla dia cuatro de Diciembre del año último.

Inca catorce de Enero de mil novecientos diez y siete.—Ignacio de Leca.—Por el Secretario Sampo, Mateo de Sibas.

DEPOSITARIA DEL AYUNT.º DE INCA

CUENTA del tercer trimestre de 1916

Primera parte.—Cuenta de Caja

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Rows include Existencia en fin del trimestre anterior, Ingresos en el trimestre de esta cuenta, CARGO, Data por pagos verificados en igual trimestre, and Existencia para el trimestre que sigue.

Segunda parte.—Cuenta por Conceptos

Table with 4 columns: INGRESOS, Saldo del trimestre anterior, Operaciones en este trimestre, and TOTAL de las operaciones. Rows include Propios, Montes, Impuestos, Beneficencia, Instrucción pública, Corrección pública, Extraordinarios, Resultados, Rec. para cubrir el déficit, Reintegros, CARGO pesetas, PAGOS, Gastos del Ayuntamiento, Policía de Seguridad, Policía urbana y rural, Instrucción pública, Beneficencia, Obras públicas, Corrección pública, Montes, Cargas, Ob. de nueva construcción, Imprevistos, Resultados, and Data pesetas.

En Inca a 20 de Octubre de 1916.—El Depositario, Antonio Armengol.—Conforme.—El Secretario Contador, José Siquier.—V.º B.º—El Alcalde, Domingo Alcina.

DEP.ª DEL AYUNT.º DE STA. EULALIA del RIO

CUENTA del tercer trimestre de 1916

Primera parte.—Cuenta de Caja

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Rows include Existencia en fin del trimestre anterior, Ingresos en el trimestre de esta cuenta, CARGO, Data por pagos verificados en igual trimestre, and Existencia para el trimestre que sigue.

Segunda parte.—Cuenta por Conceptos

Table with 4 columns: INGRESOS, Saldo del trimestre anterior, Operaciones en este trimestre, and TOTAL de las operaciones. Rows include Propios, Montes, Impuestos, Beneficencia, Instrucción pública, Corrección pública, Extraordinarios, Resultados, Rec. para cubrir el déficit, Reintegros, CARGO pesetas, PAGOS, Gastos del Ayuntamiento, Policía de Seguridad, Policía urbana y rural, Instrucción pública, Beneficencia, Obras públicas, Corrección pública, Montes, Cargas, Ob. de nueva construcción, Imprevistos, Resultados, and Data pesetas.

En Santa Eulalia del Rio a 30 de Septiembre de 1916.—El Depositario, Mariano Torres.—Conforme.—El Secretario Contador, Bartolomé Clapés.—V.º B.º—El Alcalde, Boned.

DEPOSITARIA DEL AYUNT.º DE POLLENSA

CUENTA del tercer trimestre de 1916

Primera parte.—Cuenta de Caja

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Rows include Existencia en fin del trimestre anterior, Ingresos en el trimestre de esta cuenta, CARGO, Data por pagos verificados en igual trimestre, and Existencia en el trimestre que sigue.

Segunda parte.—Cuenta por Conceptos

Table with 4 columns: INGRESOS, Saldo del trimestre anterior, Operaciones en este trimestre, and TOTAL de las operaciones. Rows include Propios, Montes, Impuestos, Beneficencia, Instrucción pública, Corrección pública, Extraordinarios, Resultados, Rec. para cubrir el déficit, Reintegros, CARGO pesetas, PAGOS, Gastos del Ayuntamiento, Policía de Seguridad, Policía urbana y rural, Instrucción pública, Beneficencia, Obras públicas, Corrección pública, Montes, Cargas, Ob. de nueva construcción, Imprevistos, Resultados, and Data pesetas.

En Pollensa a 30 de Septiembre de 1916.—El Depositario, Juan Cifre.—Conforme.—El Secretario Contador, Gabriel Giraud.—V.º B.º—El Alcalde, Vicens.

DEPOSITARIA DEL AYUNTAMIENTO DE S. LUIS

CUENTA del tercer trimestre de 1916

Primera parte.—Cuenta de Caja

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Rows include Existencia en fin del trimestre anterior, Ingresos en el trimestre de cada cuenta, CARGO, Data por pagos verificados en igual trimestre, and Existencia para el trimestre que sigue.

Segunda parte.—Cuenta por Conceptos

Table with 4 columns: INGRESOS, Saldo del trimestre anterior, Operaciones en este trimestre, and TOTAL de las operaciones. Rows include Propio, Montes, Impuestos, Beneficencia, Instrucción pública, Corrección pública, Extraordinarios, Resultados, Rec. para cubrir el déficit, Reintegros, CARGO pesetas, PAGOS, Gastos del Ayuntamiento, Policía de Seguridad, Policía urbana y rural, Instrucción pública, Beneficencia, Obras públicas, Corrección pública, Montes, Cargas, Ob. de nueva construcción, Imprevistos, Resultados, and Data pesetas.

En San Luis a 6 Octubre de 1916.—El Depositario, Gabriel Orfila.—Conforme.—El Secretario Contador, Juan Sintés.—V.º B.º—El Alcalde, Manuel Santa María.

DEPOSITARIA DEL AYUNT.º DE COSTITX

CUENTA del tercer trimestre de 1916

Primera parte.—Cuenta de Caja

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Rows include Existencia en fin del trimestre anterior, Ingresos en el trimestre de esta cuenta, CARGO, Data por pagos verificados en igual trimestre, and Existencia para el trimestre que sigue.

Segunda parte.—Cuenta por Conceptos

Table with 4 columns: INGRESOS, Saldo del trimestre anterior, Operaciones en este trimestre, and TOTAL de las operaciones. Rows include Propios, Montes, Impuestos, Beneficencia, Instrucción pública, Corrección pública, Extraordinarios, Resultados, Rec. para cubrir el déficit, Reintegros, CARGO pesetas, PAGOS, Gastos del Ayuntamiento, Policía de Seguridad, Policía urbana y rural, Instrucción pública, Beneficencia, Obras públicas, Corrección pública, Montes, Cargas, Ob. de nueva construcción, Imprevistos, Resultados, and Data pesetas.

En Costitx a 30 de Septiembre de 1916.—El Depositario, Rafael Moragues.—Conforme.—El Secretario Contador, Bartolomé Cardell.—V.º B.º—El Alcalde, Jaime Arrom.

DEPOSITARIA DEL AYUNT.º DE SAN JOSE

CUENTA del tercer trimestre de 1916

Primera parte.—Cuenta de Caja

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Rows include Existencia en fin del trimestre anterior, Ingresos en el trimestre de esta cuenta, CARGO, Data por pagos verificados en igual trimestre, and Existencia para el trimestre que sigue.

Segunda parte.—Cuenta por Conceptos

Table with 4 columns: INGRESOS, Saldo del trimestre anterior, Operaciones en este trimestre, and TOTAL de las operaciones. Rows include Propios, Montes, Impuestos, Beneficencia, Instrucción pública, Corrección pública, Extraordinarios, Resultados, Rec. para cubrir el déficit, Reintegros, CARGO pesetas, PAGOS, Gastos del Ayuntamiento, Policía de Seguridad, Policía urbana y rural, Instrucción pública, Beneficencia, Obras públicas, Corrección pública, Montes, Cargas, Ob. de nueva construcción, Imprevistos, Resultados, and Data pesetas.

En San José a 30 de Septiembre de 1916.—El Depositario, Antonio Tur.—Conforme.—El Secretario Contador, Pedro Escanellas.—V.º B.º—El Alcalde, Cardona.